

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANSURLIT S.A.,
CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía BANSURLIT S.A., ubicada en la Calle Santa Rosa y Cuarta Norte, siendo las quince horas se reúnen los siguientes accionistas: Jaime Wagner Palacios Gomez, propietario de doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un(1) 00/100 cada una; Luis Florentino Barrezueta Cordova, propietario de doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un(1) 00/100 cada una, y Damian Mauricio Barrezueta Guanga propietario de doscientos setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas de un(1) 00/100 cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.800,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General Extraordinaria al señor Jaime Wagner Palacios Gomez y Actúa como Secretaria Ah-doc la Ing. Maria Elizabeth Sarango Ramos.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
4. Informe del Gerente General
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria procede a verificar la presencia de los accionistas de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Ing. Augusto Rafael Macias Mosquera), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como la situación financiera de la compañía al cierre de ejercicio, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta, y de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Ing. Augusto Rafael Macias Mosquera.

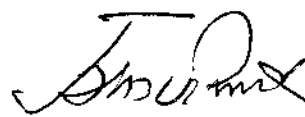
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 12H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Maria Elizabeth Sarango Ramos
Secretaria Ah-doc
C.C.No. 0703642082



Jaime Wagner Palacios Gomez
Presidente de la Junta - Accionista
C.C.No. 0702638008